



# FACSO

Departamento de Psicología  
Facultad de Ciencias Sociales

## “LA PRÁCTICA DE LOS PSICÓLOGOS CLÍNICOS Y EDUCACIONALES Y SUS VINCULACIONES CON EL MUNDO JURÍDICO”

**FECHAS:** 3 al 15 de Enero 2007

**HORARIO:** Lunes-Miércoles-Viernes de 18:00 a 21:00 hrs

**DIRIGIDO A:** Psicólogos clínicos, psicoterapeutas, psiquiatras y psicólogos educacionales; egresados de Psicología, becados de Psiquiatría.

**COORDINADOR ACADEMICO:** CAROLINA NAVARRO MEDEL, Psicóloga de la Universidad de Chile. Magíster en Psicología Clínica de la Universidad de Chile. Directora Forense Consultores. Coordinadora Equipo Pericial, CAVAS. **DOCENTES:** FRANCISCO ASENJO G., Psicólogo de la Universidad de Chile. Diplomado en Psicología Jurídica y Forense, UDP. Director Forense Consultores. **SEBASTIÁN MANDIOLA T.**, Abogado. Profesor de Derecho Penal. Postítulo en Criminología, PUC. Director Forense Consultores.

**PRESENTACIÓN:** El ejercicio profesional de la Psicología en muchas ocasiones conlleva vinculaciones con el ámbito jurídico. Esto no solo involucra a psicólogos jurídicos o forenses, sino a todo psicólogo que en el ejercicio de su rol profesional se encuentre en la posición de detectar, evaluar o tratar a personas cuya problemática se relacione con asuntos judiciales. Esto resulta particularmente sensible para quienes trabajan en contextos psicoterapéuticos o educacionales al servicio de niños, jóvenes y familias, y que en diversas situaciones se enfrentan a problemas vinculados a Violencia Intrafamiliar, Agresiones Sexuales, Maltrato Infantil, entre otros. Estas situaciones demandan oportuna toma de decisiones y, en ocasiones, intervenciones en escenarios poco conocidos para los profesionales, todo lo cual puede generar importantes interrogantes:

¿Qué debe hacer un psicoterapeuta si es llamado a declarar por un caso que involucra a su paciente? ¿qué debería hacer un psicólogo educacional que se entera que un alumno puede estar siendo maltratado? ¿está obligado a denunciar? ¿qué hace un terapeuta familiar cuando una familia le revela un abuso incestuoso? ¿Cuáles son los límites del secreto profesional?

En cualquiera de estos casos, resulta fundamental que el profesional conozca las obligaciones que le competen en un marco ético y legal. Asimismo, es indispensable conocer los nuevos escenarios en los que se administra justicia (Tribunales de Familia, Tribunales Civiles, Fiscalías, Defensorías, Juicios Orales) y los distintos requerimientos que pueden provenir de éstos, a fin de intervenir de manera informada y responsable.

### OBJETIVO GENERAL:

Proporcionar a los participantes conocimientos actualizados y herramientas para el adecuado enfrentamiento y manejo de situaciones profesionales que los vinculen al ámbito jurídico.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Entregar conocimientos actualizados de los aspectos jurídicos y judiciales relativos al maltrato y la violencia.

Conocer y comprender el rol del Psicólogo en los nuevos escenarios judiciales.

Entregar herramientas para el adecuado desempeño en el contexto judicial.

Analizar los aspectos éticos y legales vinculados al trabajo del psicólogo clínico y educacional en este ámbito.

### CONTENIDOS:

Psicología Clínica – Educacional - Jurídica – Forense: contrastes y diferencias.

Tratamiento Legal de los Delitos Sexuales, el Maltrato Infantil y la Violencia Intrafamiliar.

El nuevo Proceso Penal y el Juicio Oral.

Los procedimientos ante los Tribunales de Familia.

El informe psicológico para fines judiciales.

Declaraciones como testigo experto o psicólogo tratante en audiencias y juicios orales.

El secreto profesional y la confidencialidad: Los límites y responsabilidades del psicólogo frente al contexto judicial.

Aspectos éticos en la toma de decisiones.

**METODOLOGÍA:** El modelo de trabajo contempla una metodología expositiva que integra elementos teóricos y prácticos. Además se considerará una metodología participativa que facilite que el grupo asistente reflexione y discuta en torno a los contenidos entregados y al análisis de casos.

**REQUISITOS DE CERTIFICACIÓN:** La aprobación del curso requerirá de una asistencia de 85% y el manejo de los contenidos del curso. Este último se evaluará a través de la elaboración de un trabajo escrito referido al análisis de un caso del quehacer profesional del alumno, que incluya una propuesta de abordaje y/o intervención.

**CUPO MAXIMO:** 30 personas.

**ORGANIZACIÓN DEL CURSO:** El Curso se estructura en clases de 3 horas cronológicas diarias los días lunes, miércoles y viernes, de 18:00 a 21:00 hrs. desde el miércoles 3 al Lunes 15 de enero de 2007, con un total de 18 horas cronológicas (6 sesiones).

### VALOR DEL CURSO

Cuota de Inscripción: \$ 26.000

Valor del Curso: \$130.000 (profesionales)

\$100.000 (licenciados y becados)

\$ 90.000 (Profesionales y licenciados que trabajen en el Centro de Atención Psicológica CAPS)

### INFORMACIONES E INSCRIPCIONES

Departamento de Psicología  
Fundación Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad de Chile  
Cap. Ignacio Carrera Pinto #1045. Ñuñoa  
Fonos: 9787802; 9787803 Fax 9787819  
e-mail: [postpsic@uchile.cl](mailto:postpsic@uchile.cl)  
<http://www.facso.uchile.cl>